

ÓRGANO DE LA CLASE
TRABAJADORA
ORGANIZADA

Trabajadores de todos
los países, uníos.

CARLOS MARX



AÑO I

HEREDIA, Costa Rica, 12 de Octubre de 1927

NUM. 1

El problema de la unidad sindical mundial

Después del Congreso de la Federación Sindical Internacional en que los jefes de esta Internacional «europea» han aparecido a la luz del día, en su conflicto con los ingleses, como los peores enemigos de la unidad, «¿cómo se plantea el problema de la fundación de una Internacional sindical mundial única», capaz no solamente de sostener una lucha encarnizada por imponer en todas partes las principales reivindicaciones obreras, capaz de sostener seriamente los grandes movimientos nacionales, tales como la huelga de mineros británicos del año último y también, según la expresión del manifiesto sindical del Congreso anti-imperialista de Bruselas, «de constituir el dique contra el cual se estrellarán todas las tentativas de guerra imperialista?»

Este grave problema no es solamente de orden sentimental, sino que exige una solución rápida, pues, como lo decía Purcell, «la Humanidad, amenazada por la guerra, no puede esperar más».

El III Congreso de la I. S. R. ha, como nadie ha olvidado, lanzado la consigna del «Congreso mundial de unidad sindical».

El Comité anglo-ruso fué creado para establecer lazos de ayuda mutua entre los dos movimientos sindicales de la Gran Bretaña y de la U. R. S. S., pero también para luchar en favor de la convocatoria de este congre-

por A. HERCLET

so, que debía ser precedido de una conferencia entre la F. S. I. y la I. S. R. o, al menos, entre la F. S. I. y la C. G. T. rusa.

Es sabido que varias veces los líderes de la F. S. I. se han pronunciado contra la convocatoria de esta conferencia preparatoria del congreso. Para dar alguna satisfacción a las Tradeunions inglesas han aceptado «examinar» solamente la adhesión de la C. G. T. rusa a la F. S. I., sabiendo que esto no es una solución de unidad y reservándose «pasar al ataque si los rusos querían colaborar sinceramente con ellos» (véase la carta de Oudegeest a Jouhaux).

Los ingleses están ahora convencidos de la impotencia de la F. S. I.; la huelga de mineros lo ha demostrado. Y están también convencidos de que no se puede esperar ya que sus jefes acepten convocar un congreso mundial de unidad.

El Congreso de la F. S. I. ha demostrado que:

1.º El movimiento por la unidad sindical mundial sólo puede continuarse contra la F. S. I. El avance hacia la unidad no puede depender de los jefes de Amsterdam, que no la quieren a ningún precio, porque están ligados con el imperialismo de su propio país, cuyos intereses sirven en el seno de la F. S. I. como en Ginebra.

2.º Los líderes de Amsterdam quieren que la F. S. I. siga siendo una Internacional «europea», como la Sociedad de Naciones imperialistas y la Oficina Internacional del Trabajo. A lo sumo buscarían la adhesión de la reaccionaria Federación Americana del Trabajo (que reforzaría sus posiciones de derecha) y la de algunas pequeñas organizaciones sin importancia fuera de Europa. ¡Pero la F. A. T. no ingresará en la F. S. I. porque los Estados Unidos no per-

tencen a la Sociedad de Naciones!

3.º Incluso después de la celebración del Congreso mundial constitutivo de la Internacional Sindical única que, repitámoslo, no puede, evidentemente, ser convocado más que a pesar de la F. S. I., esta subsistirá, cualesquiera que sean las fuerzas que la resten, como una organización añeja a la Sociedad de Naciones e indispensable a esta.

4.º La política del consejo central de los sindicatos de la U. R. S. S. por el mantenimiento del comité anglo-ruso, a pesar del sabotaje de los líderes de las Tradeunions, era la única justa. La ruptura, al día siguiente de la traición de la huelga general inglesa, habría constituido una grave falta táctica. Los debates del Congreso de la F. S. I. no pueden tener otro efecto que reforzar las relaciones entre los sindicatos británicos y soviéticos cualquiera que sea la actitud de los jefes de las Tradeunions con respecto al comité anglo-ruso.

Dicho esto, nos queda ahora buscar por qué vías puede realizarse al «máximo» la unidad sindical mundial. Decimos al «máximo», pues es muy cierto que los sindicalistas de gobierno quedarán, en cada país, con algunas tropas, atados a su propio imperialismo cualquiera que sea la presión de las grandes masas por la unidad.

No es temerario prever que la corriente revolucio-

Declaración de principios

«La Lucha», será el órgano de la clase trabajadora organizada de Costa Rica y se sostendrá con la colaboración intelectual y económica de los obreros, campesinos y demás trabajadores que habiten en este país.

«El objeto de este periódico será propender al mejoramiento moral y material de los trabajadores».

«La Lucha», reconociendo la existencia de la «lucha de clases» propenderá a la destrucción del capitalismo, para obtener la emancipación de los trabajadores.

naría que se acentúa en el seno de las Tradeunions inglesas obligará a los líderes sindicales de la Gran Bretaña a buscar los medios de convocar el Congreso universal de unidad sindical mundial al cual deberán ser invitadas todas las organizaciones sindicales del mundo entero.

Desde hace algunos años se han creado fuera de la F. S. I. tales fuerzas sindicales, y ella misma soporta tan difícilmente la oposición revolucionaria que crece en su seno, «que su concurso no es indispensable para convocar el Congreso de unidad mundial» tanto más cuanto que es cierto que un gran número de organizaciones nacionales afiliadas a la F. S. I. darían su adhesión a ese Congreso. Cook declara que «el único medio de vencer a los jefes de Amsterdam es dejar de mantenerles». Las Tradeunions inglesas han, en efecto, dejado, desde hace algunos meses, de pagar sus cotizaciones, que constituyen los principales ingresos de Amsterdam. Pensamos que Cook se adelanta un poco cuando dice que esta es ya la opinión de la Internacional de metalúrgicos, de la de los transportes, de la de mineros, etc., que estas son partidarias de reunir a todas las organizaciones del universo para determinar las bases de una Internacional única. Una afirmación semejante es atrevida al menos en lo que concierne a los metalúrgicos.

Pero no es imposible que los trabajadores ingleses obliguen al Consejo general de las Tradeunions a retener la sugestión de Cook y tome la iniciativa, con los sindicatos rusos, de convocar un Congreso universal. Agreguemos que esta convocatoria podría hacerse por el Comité anglo-ruso, pero también por el Secretariado sindical del Pacífico (recientemente creado y que representa a más 15 millones de sindicatos) y acaso por la C. R. O. M. de México, cuyo delegado (en calidad de invitado) al congreso del Grand Palais ha afirmado que estaba presto a sostener toda tentativa de realizar la unidad sindical mundial.

Si se tiene en cuenta que el consejo sindical panpacífico tiene como misión principal la lucha por la unifi-

cación de las fuerzas sindicales del mundo entero, que la C. R. O. M. de México, con una fuerza de dos millones de miembros, es una organización antiimperialista, a pesar de su tibieza en la lucha sindical en México, que su firma al pie de la convocatoria arrastrará a participar en el Congreso mundial a la mayoría de las organizaciones de América Central y del Sur, se comprenderá que las fuerzas unitarias en el mundo son ya suficientes para realizar la Internacional Sindical única.

En el estado actual de las fuerzas sindicales mundiales esta Internacional agruparía rápidamente en su seno no solamente a la gran mayoría de los obreros organizados en los sindicatos del viejo continente en el seno de la F. S. I., sino también a los sindicatos rusos, a la totalidad de las fuerzas de la I. S. R., a los millones de trabajadores de los sindicatos revolucionarios del Próximo y del Extremo Oriente, de África, de Australia, de América, etc.

Como se ve, es un error creer que la actividad escisionista de los Jonhaux, Oudegeest, Mertens, Sassenbach y compañía basta para impedir el movimiento que se desarrolla en todos los países en favor de la unidad sindical mundial.

En el momento en que hay que registrar el fracaso de las conferencias del desarme y la quiebra confesada de la Sociedad de Naciones, incapaz de hacer la menor acción en favor de la paz y en el seno de la cual chocan los principales imperialismos, los trabajadores de todos los países comprenden que sólo unificando todas sus fuerzas en una organización poderosa y activa podrán luchar eficazmente contra el imperialismo y la guerra. Y este no es el menor de los factores en favor de la unidad.

No hay civilización compatible con el hambre.

HERZEG.

De una tierra labrada o cultivada no nace solamente trigo, sino una civilización entera.

LAMARTINE.

LA LUCHA

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DE LA CLASE TRABAJADORA ORGANIZADA

Director: JORGE A. VIVÓ

*

Administrador: JUAN STAHL

REPRESENTANTES:

Por el Directorio de San José, Carlos Marín O.
Por el Directorio de Heredia, Joaquín Calvo Z.
Por el Directorio de Cartago, Gilberto Berrocal P.
Por el Directorio de Puntarenas, Luis Badilla Castro.
Por el Directorio de Limón, Abel Dobles Ch.
Por el Directorio de Guanacaste, Isaías Dubón.
Por el Directorio de Alajuela, Víctor Berrocal P.

PRECIOS: Número suelto, diez centavos.

Suscripción: cincuenta centavos por serie de cinco números.

DIRECCION: Taller de Marín Obando,
50 varas Sur de «El Cometa», San José.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS ÚLTIMAS REUNIONES DE LOS DIRECTORIOS DE «LA LUCHA»

I. El nombre del periódico será «La Lucha».

II. Se formaron Directorios para organizar la colaboración intelectual y económica en todas las ciudades o pueblos de importancia.

III. Los Directorios estarán integrados por quince miembros, de los cuales cuatro forman el Comité Ejecutivo, en todo el país, excepto en San José donde serán cinco.

IV. El periódico será semanal.

V. «La Lucha» sólo admitirá anuncios de libros sobre problemas sociales.

VI. El importe del ejemplar será de diez céntimos.

VII. El importe de la suscripción será de ₡ 0.50 céntimos por serie de cinco números.

IX. Se acuerda nombrar un Director y Administrador responsables, cuyas facultades serán técnicas.

A los obreros costarricenses

Poseedores las diferentes clases sociales del país de un vocero propio como conducto de trasmisión al público de lo que piensan y critican, nosotros los obreros, única clase exenta hasta ahora de un órgano igual, hemos visto esa necesidad, que no podemos desatender, y deseando poseerlo también, para que lo que modestamente produzcan nuestras plumas tenga cabida en él, sin ninguna clase de prejuicios, hemos comenzado la publicación de LA LUCHA.

Esa necesidad ha sido una fuerza que, cual huracán que agita todos los ámbitos del país, ha impelido a un grupo de obreros conscientes a organizarse para la fundación de su Prensa propia y exclusiva. Organizados bajo los pendones de un derecho de que hacemos uso y pro-

puestos solamente a crear un acercamiento entre nosotros mediante el cultivo de las letras, estamos plétóricos de entusiasmo por sostener este semanario.

El proletariado de todas las naciones del mundo civilizado, cuenta con un periódico netamente obrero y ha bastado tan sólo un llamamiento a los de nuestra clase para que su fundación y desarrollo sean éxitos rotundos. Lo hacemos nosotros con la esperanza de que esta Tribuna será llevada en hombros de los desheredados de la fortuna, con adornos sencillos, pero adornos de legítimo valor, donde arrogante pasee nuestro vocero cantando un himno de trabajo, de unificación y de paz.

Funcionará este órgano por todas las arterias del

Estatutos de la Confederación General de Trabajadores

pais y aunque cada trabajador opine lo que a su juicio convenga respecto al debate electoral de actualidad, no queremos ni un momento que diferencias políticas vengán luego a roer el lienzo de este semanario y declaramos que está desligado por completo a todo interés partidista. Nuestro intento es un ideal hermoso que ha de ser más tarde, no precisamente un elemento separatista, sembrador de odios y diatribas, sino un sol, luminoso que alumbré el último rincón donde haya una mano grifa por el rose de la herramienta.

El conjunto de cerebros que aquí en armonía perfecta se propone luchar, se permite saludar a todos los trabajadores del mundo y con ese saludo les envía una bandera con inscripciones de gratitud. Al mismo tiempo exhorta a los escritores obreros de este país a tomar parte en esta jornada e insta a los que se sientan incapaces de emborronar cuartillas por temor a críticas de corazones presuntuosos, a visitar asiduamente las bibliotecas que existen para ilustrar al pueblo, de modo que sientan el perfume agradable que emanan los libros de lectura edificante y provechosa para que luego nos ayuden. Es el único medio de sustraerlos de las garras del vicio y de la perdición y de quemar las alas al monstruo pestilente de la ignorancia, que arroja baho y nubla el horizonte de nuestro porvenir.

Y si en el remoto caserío se carece de establecimientos de esa clase, será el periódico nuestro el que humildemente lleve una lectura amena y mitigatoria al corazón de cada uno de los obreros que deseen abrirse paso.

Nuestro trabajo impedirá que la vida del periódico sea efímera y si eventualidades posteriores nos negaren la facilidad de proseguir desarrollando estas publicaciones semanales, queden repintados en la historia de nuestro proletariado con letras de oro que brille como estrellas rutilantes, este esfuerzo nuestro que ponemos en las manos de los obreros costarricenses para que aumente y se propague. Si la negligencia destruye la marcha del semanario, esa

Del nombre, objeto y radicación

I.—Esta organización se denominará «Confederación General de Trabajadores de Costa Rica».

II.—La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica estará integrada por todas las organizaciones de resistencia de los obreros, campesinos y demás trabajadores que habiten en este país.

III.—El objeto de la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica será el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras.

IV.—Para el mejoramiento moral de los trabajadores se crearán órganos adecuados para la difusión de la cultura, publicándose un periódico que sea su órgano.

V.—Para el mejoramiento material de los trabajadores, la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica, reconociendo la lucha de clases, empleará tácticas revolucionarias de contienda contra el capitalismo.

VI.—La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica, empleará tácticas revolucionarias anti-imperialistas de contienda contra el proceso capitalista de absorción económica-política denominado imperialismo.

VII.—La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica se abstendrá de intervenir colectivamente en cualquier problema de índole religiosa ni en la política burguesa.

VIII.—La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica considera que el único medio de obtener la emancipación de los trabajadores es la Revolución Social.

IX.—El domicilio de la Confederación General de Trabajadores radicará en el

.....
negligencia que caracteriza a los obreros en general, que no esperamos, si se manifestara debemos subsanarla por el buen nombre de la clase, para que sus hijos más tarde no nos culpen de no haber sembrado la semilla de la cultura.

Los Directorios de la Prensa Obrera

lugar que acuerden las organizaciones que la integren.

De la Organización Interna

X.—La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica estará integrada por todos los sindicatos generales de industrias o ramos.

XI.—Los sindicatos generales de industrias o de ramos tendrán secciones en todas las localidades donde hubiere número suficiente para constituirlos.

XII.—Las secciones serán autónomas.

XIII.—En los pueblos donde no pudieran formarse secciones de los sindicatos de industria o de ramos, se crearán sindicatos únicos.

XIV.—En toda localidad donde hubieren más de dos secciones de industria o de ramos se formará la federación local de trabajadores.

XV.—Los sindicatos generales de industrias o de ramos tratarán de los asuntos concernientes a su ramo o industria.

XVI.—Las federaciones obreras locales tratarán de los asuntos concernientes a la localidad.

XVII.—Las secciones tratarán de los asuntos de industria y locales.

De la Administración

XVIII.—El organismo supremo de la Confederación General de Trabajadores es el Congreso General de Trabajadores, que estará integrado por representantes de todas las secciones locales de los sindicatos generales, y sus acuerdos serán obligatorios. Cada Sección tendrá un voto en el Congreso. Los Congresos deberán celebrarse dos veces por año al menos. Tendrán derecho a

Permanente

Un grupo de obreros de cada provincia que forman el respectivo Directorio, se encarga de sostener con una contribución forzosa este periódico y a esa contribución se agregan los donativos que buena y voluntariamente envían algunos compañeros que no pertenecen al Directorio, pero que su deber les impone ayudar a esta noble

convocar un Congreso extraordinario la tercera parte de las secciones adheridas a la Confederación.

XIX.—Para cumplir los acuerdos de los Congresos y ejecutar las labores administrativas de la Confederación se nombrará un Comité Ejecutivo Confederal, que estará integrado por dos delegados por cada una de las secciones de la localidad donde se acuerde que radique su domicilio. El Comité Ejecutivo Confederal deberá reunirse quincenalmente al menos.

XX.—El Comité Ejecutivo Confederal nombrará un Secretario General, que será responsable de ejecutar todos los acuerdos del mismo.

XXI.—El Comité Ejecutivo Confederal nombrará también un Secretario de Actas y un Secretario de Economía. El Secretario de Economía deberá efectuar balances mensuales, que presentará al Comité Ejecutivo Confederal.

XXII.—Para sufragar los gastos de la Confederación se establecerá una cuota per capita de diez céntimos de colón mensuales por cada individuo afiliado a una sección.

XXIII.—El Reglamento de la Confederación General de Trabajadores sólo podrá reformarlo el Congreso General de Trabajadores.

APENDICE

1. Circunstancialmente radicará el Comité Ejecutivo Confederal en la ciudad de San José.

2. Mientras no se hayan organizado secciones no se comenzarán a hacer funcionar los sindicatos generales de industria o de ramo y las federaciones locales.

.....
campana cuyos beneficios para la clase trabajadora todos conocen.

Para decir la verdad públicamente, LA LUCHA no permitirá que vengán palabras ofensivas, y para protestar de lo que no convenga, tampoco prestará sus columnas a los apasionados aparatosos, sino a aquellos a quienes hay que darles justicia.

LOS DIRECTORIOS OBREROS

Plan de organización de la Confederación General de Trabajadores

Organización Industrial

La Confederación General de Trabajadores de Costa Rica estará integrada por sindicatos generales de industrias o de ramos. Los sindicatos generales de industrias o de ramos abarcarán todos los obreros del país, teniendo secciones en todas las localidades en que sea posible organizarlos.

Los sindicatos generales de industrias o de ramos serán:

a). Sindicato General de la Industria de la Alimentación, que comprende a los panaderos, obreros de las fábricas de azúcar, de las fábricas de mantequilla, de las fábricas de hielo, cocineros, lecheros, dependientes de hoteles, pulperías, cafés, cantinas, refresquerías, carniceros, etc.

b). Sindicato General de la Industrias del Vestido y Calzado, que comprende a los talabarteros, tejedores, costureros, sastres, zapateros, sombreros, paragueros, trabajadores de la conservación del vestido y calzado (tintoreros, lavanderos, limpiabotas), etc.

c). Sindicato General del Ramo de Construcción, que comprende a los albañiles, pintores, charoladores, barnizados, carpinteros, ebanistas, aserradores, vidrieros, pavimentadores etc.

d). Sindicato General de la Industria Gráfica, que comprende a los fotógrafos, litógrafos, fotograbadores, estereotipadores, maquinistas, linotipistas, tipógrafos, reporteros, redactores, empleados de periódicos, vendedores de periódicos, etc.

e). Sindicato General de las Industrias Mecánica y Metalúrgica, que comprende a los mecánicos, caldereros, fundidores, herreros, metalúrgicos, hojalateros, etc.

f). Sindicato General del Transporte y Comunicaciones, que comprende a los ferroviarios, tranviarios, cocheros, choferes, conductores de camiones, carretoneros, trabajadores del transporte marítimo, de plantas de las eléctricas, telegrafistas, telefonistas, de las estaciones de radio, etc.

g). Sindicato General de Trabajadores de la Enseñanza, que comprende a los maestros de instrucción primaria, secundaria, universitaria, empleados de bibliotecas, museos, escuelas técnicas y artísticas, etc.

h). Sindicato General del Comercio, que comprende a los obreros y empleados de todos los establecimientos comerciales.

i). Sindicato General de Campesinos, que comprende a los bananeros, del cacao, del café, etc.

APÉNDICE.—A la a) estarán afiliados los elaboradores de puros y cigarros.

A la b) estarán afiliados los barberos.

Los oficios no comprendidos en la lista se incluirán dentro del ramo o industria que le corresponda. Cuando hubiere duda sobre la industria o ramo a que pertenezca un oficio, decidirá la Confederación General de Trabajadores

Organización Local

En toda localidad donde hubieren más de tres secciones, se crearán federaciones obreras locales.

Ejemplo: Federación

obrero local de San José; compuesta de la Sección de San José del Sindicato General de la Industria de la Alimentación, Sección de San José del Sindicato General de la Industria del Vestido y Calzado, Sección de San José del Sindicato General del Transporte y Comunicaciones, y todas las demás secciones que se organizarán.

Cuando no fuere posible organizar por industrias a los trabajadores, se creará un sindicato único local.

Ejemplo: Sindicato Único Local de Tibás.

La Sección

La sección es un organismo industrial y de carácter local, que es la base de toda la organización de la Confederación.

Ejemplo: Confederación General de Trabajadores de Costa Rica. Sindicato General del Transporte y Comunicaciones. Sección de San José. Adherida a la Federación Obrera Local de San José.

Nota de Redacción

El deseo de publicar el Reglamento de la nueva Confederación General de Trabajadores, y el Plan de Organización de la misma, nos han obligado a dejar mucho material que habíamos recibido, inclusive una exposición sobre el objeto de la nueva Confederación.

Rogamos a nuestros colaboradores que procuren hacer sus trabajos lo más reducido que sea posible.

El que posee más que lo que sus necesidades exigen, pasa los límites de la razón y de la justicia y arrebatado lo que pertenece a los demás.

LOCKE.

Homenaje al malogrado camarada colombiano don Francisco de Heredia

La noche del incendio del Hotel Francés, visitó el comp. Heredia a la Universidad Popular y en cuyo sitio fue presentado por el Diputado don Julio Padilla El comp. Heredia pronunció algunas frases que cautivó a la audiencia. El señor Juan F. Stahl le acompañó hasta el correo y en donde le dió su nombre completo y la dirección de elementos socialistas de Colombia. Con motivo de su muerte el señor Stahl escribió a Colombia, dando cuenta de la muerte del comp. Heredia y ha recibido contestación a la cual adjuntan una tarjeta de luto que dice:

«Confederación Obrera Nacional Cali-Colombia, S. A. a Francisco de Heredia-Muerto Trágicamente en San José de Costa Rica, el día 21 de Julio de 1927,» habiéndosele publicado al señor Stahl llevar una corona al cementerio con esa tarjeta. Dicho señor no ha querido hacer un asunto puramente personal y desea la cooperación de la Confederación General de Trabajadores y de la Universidad Popular, cuyo centro ya está de acuerdo en cooperar en esa manifestación en nombre de los Trabajadores de Colombia.

Oportunamente se avisará el día y la hora en que se vaya a hacer esa manifestación de duelo.

La sociedad tiene el deber de proporcionar el bienestar a todos sus miembros.

BOSSUET.

Librería Falcó

Las ruinas de Palmira, por el Conde de Volney.
La vida trágica de los trabajadores, por el Dr. G. Feydoux.
La transformación social de Rusia, por Máximo Gorki.
Ciencia y Materialismo, por C. Letorneau.
De frente al ateísmo, L. Arreat.
La piedad triunfante, L. Ferri.
La Ciencia y la Conciencia, por C. Vacherot.
Los venenos de la inteligencia, por R. Richet y Delfino.
Náufragos, por Adrián del Valle.
Ideología y táctica del proletariado moderno, por Rudolf Rocker.
La Victoria, Federica Montseny.